

El PRC justifica la supresión del sueldo del alcalde de Las Rozas porque “era ilegal” y le insta a gobernar “por los vecinos y no por dinero”

Los regionalistas destacan que los regidores “nunca cobraron hasta la llegada de Raúl Calderón a la Alcaldía”

Las Rozas de Valdearroyo, 25 de septiembre de 2013

El Grupo Municipal Regionalista de Las Rozas de Valdearroyo ha asegurado que el acuerdo alcanzado por la oposición para suprimir el sueldo del alcalde, Raúl Calderón, está “más que justificado”, dado que la retribución, que supone para el ayuntamiento un coste superior a los 30.000 euros anuales, era “ilegal”.

Los concejales del PRC, Rubén Pérez, Mercedes Jorrín y Luis Gutiérrez, han respondido de este modo a las críticas del regidor contra ese acuerdo y han recordado que el salario fue aprobado con el voto a favor del propio alcalde, “quien no debió participar en una votación en la que era juez y parte”, y de ahí su “ilegalidad”.

Además, han destacado que ningún alcalde “había cobrado jamás” en Las Rozas de Valdearroyo hasta la llegada de Calderón a la Alcaldía, por lo que le han instado a “emular a sus antecesores y gobernar por los vecinos, y no por el dinero”.

Para el PRC, “el interés económico no debe ser jamás la motivación de un político”, por lo que ha rechazado la demanda judicial presentada por Calderón contra el acuerdo plenario por el que se suprimió el salario y le ha pedido que “la retire o reconsidere su continuidad al frente del Ayuntamiento”.

“Un alcalde que lleva a la propia institución a la que representa a los tribunales, por un acuerdo legítimo y aprobado con una mayoría democrática, no merece ocupar el cargo que ocupa”, han concluido.